

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Pelagos, 3. :. Teléfono, 29-31

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 9 de junio de 1926

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVII. :. Número 11.083

NOTAS OFICIOSAS

Supresión de la escala cerrada

Hoy ha sometido el ministro de la Guerra a la firma de Su Majestad un Real decreto importantísimo, por su significado ético y espiritual con relación al Ejército y al país entero.

Resuelve una de esas cuestiones que sin la intervención enérgica y serena de un Poder público fuerte, se hacen eternas, produciendo de vez en vez brotes febriles.

Es muy de alabar el espíritu de sacrificio personal que ha significado por parte de los Cuerpos de escala cerrada la renuncia a progresos en sus carreras durante treinta y cinco años, sin que ello haya relajado su moral ni apagado sus entusiasmos, mostrando inquebrantable fidelidad a sus compromisos académicos, y más meritorio aún porque las opiniones no eran unánimes sobre este asunto, ni podían serlo, transcurrido tanto tiempo y cambiado tanto las circunstancias.

Al Gobierno únicamente podía corresponder estimar éstas y resolver sin consultas ni votaciones, contrarias al espíritu militar, dando así resuelto al Ejército un grave problema que diferenciaba su régimen y se prestaba a divisiones, tan contrarias a la hermosa unión de que quieren todos hacer gala.

El preámbulo del Real decreto explica bien sus fundamentos, y tanto el como su parte dispositiva, han sido objeto de meditación y examen por parte del Consejo de ministros.

El presidente del Consejo acariciaba esta idea hace bastante tiempo, y al verla realizada por el ministro de la Guerra, ni pretenden hacer alardes de energía, ni menos herir sentimientos de Cuerpos, a los que les unen estrechísimos lazos, sino ser fieles a su propósito de no esquivar dificultades mientras pese sobre ellos el honoroso, pero abrumador deber de gobernar. Pero, sobre todo, para ésta, como para toda importante resolución, le da alientos y fe el conocimiento que tiene de las virtudes de los españoles, ahora exaltadísimas, y la seguridad de que tanto los interesados como los ajenos al asunto, piensan como piensan, acomodarán su conducta y su actitud al supremo interés patrio de presentarnos ante el mundo inquebrantablemente unidos. En eso está la fuerza de España, y nadie osará debilitarla.

Las recompensas militares.

El ministro de la Guerra está bien seguro de que en todo expediente de recompensas militares se aquilata por los mandos lo preciso para garantizar la propuesta y asegurar la justicia de la resolución; pero esto, no obstante, dictará una circular excitando a todos a declarar en los expedientes en tramitación o que se abran, especialmente cuando tengan que hacer manifestación contraria al sentido de la propuesta, lo que afirmaría su carácter contradictorio.

Y recordará, a su vez, que si las recomendaciones están prohibidas para todo, en materia de recompensas, hacerlas o atenderlas es justificativo de sanción.

Todos los españoles están obligados a ayudar al Gobierno en la labor de reformar la ética ciudadana, tanto en esto como con todo género de colaboraciones.

Sólo se engrandecen los países en que la ciudadanía se eleva a la altura de sentimiento religioso y a ella se ofrecen sacrificios y energías.

En esta participación de los ciudadanos en la vida nacional, que el Gobierno ofrecerá algún día a los españoles en medida insospechada, cambiando de modo radical la estructura vetusta e ineficaz del Estado, estará la fuerza y el progreso de España.

La obra demanda, primero, cimentación firme, y luego y siempre, meditación, serenidad y valiosos asesoramiento.

En favor de los prisioneros.

La suscripción en favor de los prisioneros recientemente librados, encabezada por los señores de Besga, queda abierta hasta el día 25 del corriente mes de junio, en la Secretaría del señor presidente del Consejo de ministros, domiciliada en el ministerio de la Guerra (palacio de Buenavista), donde, y mediante recibo, serán admitidos los donativos que con dicho fin se entreguen.

Tanto éstos como los enviados por correo, pueden dirigirse a dicha Secretaría y a nombre de don José Linares Rivas, secretario de Embajada.

Firma del Rey

Esta mañana firmó Su Majestad los siguientes decretos:

Marina.—Disponiendo que desde el día 1 de julio próximo y hasta el día 2 de septiembre del corriente año, quede formada una división de instrucción con los buques que el ministro de Marina disponga para prácticas de los alumnos de la Escuela de Guerra Naval.

Guerra.—Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a nueve tenientes y un alférez, y sin pensión, a cinco jefes y nueve oficiales de distintas Armas y Cuerpos.

Idem el empleo superior inmediato a cinco alféreces y tres oficiales moros y un caid de mia, por méritos de campaña.

Idem las cruces de María Cristina y de Mérito Militar, con distintivo rojo, a 65 capitanes de distintas Armas y Cuerpos, por méritos de campaña.

Idem las mismas condecoraciones a 107 tenientes por méritos de campaña.

Idem las mismas condecoraciones a 40 alféreces, por méritos de campaña.

Idem el empleo superior inmediato al teniente de Caballería don Enrique Balla González.

Destinando al mando de la Comandancia y reserva de Ingenieros de Coruña al coronel don Miguel Cardona Juliá.

Delegando el artículo 16 del reglamento de Recompensas de 11 de abril de 1925.

DE HIPICA

Con la misma animación del día anterior tuvo lugar ayer la segunda sesión del Concurso hípico internacional, que se vio honrada con la asistencia de la Real Familia.

En la prueba de «Parejas mixtas», nuestras gentiles amazonas lucieron sus habilidades, prestando un indudable aliciente y vistosidad a tan interesante prueba, cuya clasificación fué la siguiente:

Primera.—Pareja formada por la señora Carmen Villaverde y don Luis Ponte.

Segunda.—Pareja formada por la señora Anita Parache y don Jesús Varetto.

Tercera.—Pareja formada por la señora de Cárdenas y don Angel Gonzalo; y

Cuarta.—Pareja formada por la señora Pepita Marichalar y don A. López Turrión.

Antes se corrió la Prueba Nacional, con los siguientes resultados:

Primero, 700 pesetas, «Samay» (don Luis Cabanas).

Segundo, 400 pesetas, «Ali» (don José Herrero).

Tercero, 300 pesetas, «Avión» (don Antenor Betancourt).

Cuarto, 200 pesetas, «Vaguedad» (don Luis Cabanas).

Quinto, 100 pesetas, «Palpo» (don Angel Gonzalo).

Sexto, 100 pesetas, «Oleador» (don José de Sotto).

Séptimo, 100 pesetas, «Oloroso» (don Manuel González Fernández Muñiz).

Octavo, 100 pesetas, «Diestro» (don Angel Somalo).

Pasado mañana viernes se correrá la prueba Omnium.

M. Jiménez.

Madrid, 8-6-26.

Diez y siete generales retirados en Alemania

En Alemania acaba el Gobierno de retirar 17 generales.

Parece ser que dichos señores estaban de acuerdo con el Kronprinz para dar un golpe de mano monárquico.

Esta decisión ha sido tomada silenciosamente y se ha evitado toda publicación.

Las grandes ventas en París

La venta Dutasta ha producido unos diez y nueve millones.

ITALIA Y TURQUIA

¿En vísperas de otra guerra?

PARIS 9.—Una información de Basilea que produce gran sensación inserta en la «National Zeitung», dice que se avecina un conflicto armado entre Turquía e Italia.

Otros periódicos suizos publican ya detalles concretos relativos a las movilizaciones, y alguno señala la mediación de este verano como época en que debe estallar la guerra italo-turca.

Sólo a título de información reproducimos algunas noticias relacionadas con el particular.

Se anuncia, en primer término, que en caso de conflagración Grecia ayudaría con las armas a Italia frente a su tradicional enemigo el turco, y se da como curioso antecedente de esta hipótesis el hecho de las numerosas detenciones de súbditos otomanos por las autoridades del Pireo, a pretexto de que se interesaban demasiado en el estudio de la Aviación militar griega.

Se registra otro hecho cierto: el de que desde hace algunas semanas existe un inusitado movimiento militar en el Dodecaneso y la isla de Rodas, donde es incansante el tráfico de tropas italianas y activísima la edificación de cuarteles para darles alojamiento.

En una sola noche, por medio del teléfono, el Gobierno de Mussolini pudo poner en pie de guerra 150.000 soldados fascistas para marchar contra Turquía, y según la Prensa suiza, ya está acordado todo el plan de esta movilización italiana.

Por su parte, el Gobierno de Angora ha dispuesto ya la movilización de cien mil hombres y prepara un contingente de 50.000 hombres en la Tracia y otro igual en la frontera de Mosul.

La fortificación turca de los Dardanelos se lleva con gran actividad, y una vez terminada, ni las unidades navales de Grecia ni las de Italia podrían atravesar el Estrecho.

El Estado Mayor ha ordenado a los aviadores que para evitar que los futuros enemigos estudien sus movimientos no vuelen sobre la Tracia, sino que bordean la costa del mar Negro.

En Konia y en Smirna se llevan a cabo importantes concentraciones de tropas y se han tomado ya las medidas oportunas para cerrar a la navegación extranjera el puerto de Smirna y el golfo de Adalia.

Asimismo se han concentrado en ambas bases navales turcas numerosos aviones.

Terminan estas informaciones asegurando que el Ejército italiano de desembarco saldría para Turquía desde la isla de Rodas, y que si Grecia se aliaba militarmente con Italia, Inglaterra, para defender la vigencia del reciente Tratado sobre Mosul, no vacilaría en apoyar con toda eficacia la acción de las armas turcas.

Las reformas urbanas

Londres va cambiando.

Durante los cuatro o cinco últimos años, algunas de las calles más famosas de Londres han estado sufriendo una transformación que las dejará de modo que apenas se las puede reconocer.

Una, en particular, Regent Street, la gran vía que contiene muchos de nuestros establecimientos más elegantes y modernos, ha sido completamente reconstruida.

Las primitivas tiendas fueron diseñadas hace más de un siglo en tiempos en que los solares eran relativamente baratos, y no era necesario construir hacia el cielo para economizar espacio en el suelo. Sus dignos frentes y sus proporciones admirables eran deliciosos a la vista y daban una impresión de espacialidad, típica del período en que fueron construidos.

Pero uno tras otro, todos se han rendido ahora a los ataques de los demolidores y en su lugar se han erigido enormes estructuras de acero y de hormigón, que han destruido completamente el carácter de la calle.

Los amantes del viejo Londres han expresado ruidosamente sus protestas; pero el cambio era inevitable, pues las viejas tiendas eran ya anticuadas y completamente inadecuadas a las necesidades de los negocios modernos.

Por otra parte se presta a discusión si los arquitectos de los nuevos edificios han hecho su trabajo con todo éxito. Probablemente se hubiera mejorado el efecto general, si se hubiera diseñado la reedificación de las calles considerando en conjunto y no edificio por edificio. Tal como están, sin embargo, hay una falta de armonía en los dise-

ños de los diferentes edificios, que contribuye a una impresión de desorden.

La mayor parte de los peritos conviene en que el efecto de la nueva calle es muy inferior al de la antigua y están calurosamente ocupados en deducir la moral y en discutir cómo pudieran haberse evitado los defectos. Es natural que el inglés, en general no se preocupe mucho de estos argumentos ni de los problemas estéticos que envuelve. Sin embargo, pocas de las personas que pasan por Regent Street, pueden hacerlo sin sentir cierta pena por la desaparición de la antigua calle.

La censura de las películas

En Checoslovaquia las películas cinematográficas tienen una censura rigurosimísima.

Durante el año 1925 fueron presentadas 1.561, representando un desarrollo de 1.715.219 metros, 1.528 fueron autorizadas, contra 1.463, en 1924, y de 1.528 películas, 899 fueron reservadas para personas mayores, y 719 para los niños.

Por lo tanto, se prohibieron 33 películas, de las cuales eran 14 alemanas; 13, americanas; cuatro, francesas; una, austriaca, y una, rusa.

Como se ve, la producción cinematográfica es muy vigilada en Checoslovaquia, sobre todo en lo que concierne al carácter de películas educativas.

¿Se conformarían fácilmente en España a tal severidad?

Del Extranjero

Podrán vivir en Francia los príncipes desheredados.

PARIS 9.—Los diputados señores Soulier y Engerand han presentado un proyecto de ley que tiende a la derogación de la ley de 1886, relativa al destierro de los príncipes jefes de las familias que han reinado en Francia.

La iniciativa ha sido tomada a consecuencia de la muerte del príncipe Felipe de Orleans, y al destierro a que se ha sometido voluntariamente el duque de Guisa, convertido en pretendiente al Trono de Francia.

La Comisión de Administración general de la Cámara ha decidido oír al Gobierno antes de emitir informe.

La derogación encuentra numerosos partidarios, al haber desaparecido las razones que motivaron esta ley de excepción.

En la Meca se celebrará un Congreso musulmán.

EL CAIRO 9.—Telegrafían de la Meca dando cuenta de haberse celebrado solemnemente la sesión inaugural del Congreso musulmán, que debe examinar de nuevo la cuestión del califato, y estudiar el porvenir del Harán, el llamado territorio santo del Hedjaz, con un radio de cien kilómetros alrededor de la Meca.

A este Congreso, de gran importancia en el mundo musulmán, y que directa o indirectamente afecta a 230 millones de almas, vivamente esperado después del encubierto fracaso del Congreso ecuménico, reunido en El Cairo el 12 de mayo, asisten 59 delegaciones.

El presidente de Lituania.

KOWNO 9.—Ha sido elegido presidente del Estado de Lituania el doctor Grinius, del partido socialdemócrata, y presidente de la Cámara el doctor Staugaitis, afiliado también al citado partido.

El uso de la bandera nacional.

BERLIN 9.—En breve se publicará el nuevo decreto referente al uso de la bandera nacional, que entrará en vigor el 11 del próximo agosto.

Se limitan las importaciones en Francia

PARIS 9.—El Comité ministerial de restricciones sobre la importación y consumo ha celebrado esta mañana su primera reunión.

En ella se ha preconizado la conveniencia de que ninguna de las reducciones previstas afecte en modo alguno a la política de los Tratados comerciales concertados por Francia, ni sea de carácter que pueda justificar medidas de represalia por parte del extranjero.

¿El ministro de Hacienda francés ha dimitido?

GINEBRA 9.—Ayer tarde se afirmaba en los círculos de la Sociedad de Naciones que el ministro de Hacienda francés tiene el resuelto propósito de presentar la dimisión, añadiéndose que el señor Briand, que ha salido esta noche para París, dimitiría también.

DESDE LONDRES

Notas literarias

El libro del primer ministro.

La mayor parte de las personas de Inglaterra que están interesadas en política o en literatura, o en ambas, está discutiendo una colección de discursos, recientemente publicados, del primer ministro de la Gran Bretaña, Mr. Stanley Baldwin.

Es raro que un primer ministro tenga tiempo para producir un libro mientras está en el Poder, y Mr. Baldwin manifiesta claramente, en un breve prefacio, que él no tomó la iniciativa en publicar este tomo, sino que más bien se rindió, no sin recelos, a los deseos de otros.

Los discursos cubren una sorprendente serie diversa de asuntos, y entre ellos los hay sobre clásicos, sobre arte, sobre poesía, sobre libros, sobre religión y sobre instrucción pública. Constituyen una prueba de un caudal de conocimientos y de una amplia cultura que raramente se encuentran en jefes políticos; además están fraseados en admirable inglés, y aunque Mr. Baldwin declara abiertamente que le disgusta la retórica, puede a veces elevarse a alturas de elocuencia.

Pero el principal mérito del libro es, tal vez, la luz que arroja sobre la personalidad y el punto de vista del primer ministro. Revela al hombre que en la actualidad se halla a la cabeza del Gobierno de Inglaterra, como inglés completamente representativo, tanto en gustos como en juicios. Tiene la cualidad de poder expresar, en sus discursos y en sus escritos, lo que siente el hombre ordinario, pero que no puede decir por sí mismo.

Su amor por Inglaterra se desliza como una corriente subterránea por todo el libro y sirve de mucho para explicar la preponderancia que indebidamente tiene en el afecto de sus compatriotas. Mr. Baldwin dice que está decidido a emplear el resto de su vida ejerciendo, lo que significa por supuesto, que se ocupará constantemente de los problemas y de las controversias que son parte inevitable del Gobierno de un Estado moderno. Es un trabajo que en tiempos normales deja poco tiempo libre, y en la situación actual de desasosiego industrial en Inglaterra, Mr. Baldwin tendrá, desgraciadamente, aún menos oportunidades de solazarse en las tranquilas reflexiones que han contribuido tanto a hacer este libro.

Un nuevo dramaturgo.

Uno de los hombres de quien más se habla en Londres es de un joven irlandés llamado Sean O'Casey. Hace tres meses, pocas personas fuera de Dublin sabían de él, pero fué afamado en cuanto su obra «Junio y el Pavo real» se representó en Londres. Es un drama de la vida de los barrios bajos de Dublin durante las últimas luchas trágicas en Irlanda contra el régimen de Inglaterra. Con una tenacidad que se apodera del auditorio y lo retiene durante toda la obra, Mr. O'Casey pinta la miseria y la inmundicia de los habitantes de los lupanares de Dublin, mitigando de vez en cuando la tensión, con la gracia inconsciente que es característica de los irlandeses.

En su última obra «The Plough and the Stars» (El arado y las estrellas) que todo Londres está acudiendo a ver ahora, Mr. O'Casey trae a escena la rebelión de Dublin en Pascua Florida de 1916. Cuando la mayor parte de los dramaturgos irlandeses parece poner de manifiesto a su país en el peor de los aspectos, en esta obra no hay señales del aspecto heroico de la lucha: sus compatriotas riñen y beben mientras les rodea la muerte, y no es difícil comprender por qué la obra casi provocó un motín cuando se representó en la capital de Irlanda. Pero Mr. O'Casey no pretende haber escrito desde un punto de vista imparcial. Su obra, dice, revela la vida tal como él mismo la vio durante aquellos años terribles, y el hecho de que ya ha sacado de su propia experiencia, explica el por qué de la precisión casi fotográfica de sus tipos escénicos.

Su propia carrera es casi una novela literaria. Cuando era niño no recibió instrucción ni entrenamiento. No aprendió a leer y a escribir hasta que tuvo doce años. Ha hecho toda clase de trabajos inexpertos incluso de peón. Tres días antes de que su obra se estrenase en Londres, no tenía un céntimo, y tuvo que empeñar sus ropas. Ahora la ha aportado una suma importante de Ginebra, al par que ha establecido su fama en Inglaterra como dramaturgo. La próxima obra de Mr. O'Casey tratará del peor aspecto de la vida de Londres, y será interesante ver si es tan despiadadamente antilisonjero para el inglés como lo ha sido para su propio país.

MARRUECOS HACIA LA PACIFICACION

Los triunfos de los Ejércitos francés y español desconciertan a los rebeldes

Ha caído Xauen en poder de los moros amigos.—Parte oficial de anoche.

«La situación aproximada de nuestra línea en el sector de Asdir es la siguiente:

Columna de Caballería: En las alturas que dominan la Cala Iris, en las ruinas de las Torres de Alcalá, y en vivac un kilómetro agua arriba de la desembocadura del río Ferrah.

Columna de la derecha: Tiene su vivac principal unos 1.200 metros agua abajo del Zoco El Jemis, en la orilla izquierda del Ferrah.

Columna de la izquierda: Ha establecido su frente al Oeste de Yebel Tufist, sobre la pista de Targuist, manteniendo enlace heliográfico con la columna francesa de Targuist.

Para mantener enlace de esta columna Carrasco se ha establecido un destacamento en Busolaf.

Columna del centro: Extiende su frente junto a la pista de Targuist.

Columna Carrasco: Como consecuencia del movimiento efectuado hoy sin novedad, ha establecido el vivac del grueso cerca y agua abajo del Buselaf, en la cuenca del Guis, con frente que se extiende por el Sur a lo largo de la divisoria entre el Guis y el Murrut.

A las diez y nueve han llegado a Tetuan el general Simon y sus ayudantes, acompañados del coronel Paxot, con objeto de despedirse aquí y hacer presente su agradecimiento por las atenciones recibidas de las autoridades españolas.

El día 6 salió de Tetuan, embarcando en el crucero «Reina Victoria», el gran visir, que desembarcó en Cala del Quemado, continúa Ainsoen, donde estableció su campamento. Le acompañan representaciones de las cabillas de Anvera, Wad Ras y Haus, figurando entre aquellas el caid Ben Ali, de Anyera, y notables tetuaníes.

Aumenta el desconcierto en las cabillas de Yebala a consecuencia de la acción hispanofrancesa y de las noticias que los rebeldes reciben del Rif.

Se va a reunir con la mayor urgencia la Comisión francoespañola encargada de dictaminar acerca del lugar en que debe emplazarse el puente sobre el Muluya y las medidas para ejecutar en el más breve plazo este proyecto.

Sin más novedad.

La estancia en Rabat del general Sanjurjo.

En la Dirección de Marruecos y Colonias se han recibido amplias noticias de la visita del general Sanjurjo a la zona francesa, según las cuales el día 3 llegó a Casablanca a bordo del «Princesa de Asturias». Fue saludado por el general Bertrand, jefe del Círculo Militar de Casablanca.

El día 4 marchó a Rabat, siendo recibido allí con honores militares por el general Boichut, que le acompañó en su visita al residente general, celebrando inmediatamente una conferencia con él, a la que además asistieron el general Boichut, con todo su Estado Mayor, el general Goded y el teniente coronel de Estado Mayor Aranda. El mismo día asistió a una comida dada en su honor por el general Bertrand.

El residente general instó al general Sanjurjo vivamente a que retrasara un día su viaje de regreso, para que pudiera asistir a una recepción organizada para celebrar el éxito común de ambas naciones, poniendo gran interés en que el general en jefe español apareciera en ella a su lado.

El general Sanjurjo accedió, retrasando su regreso veinticuatro horas, asistiendo el día 5 a dicha recepción, que resultó concurridísima, y volviendo el mismo día a Casablanca, donde de madrugada embarcó con rumbo a Ceuta.

Las colonias españolas de Rabat y Casablanca testimoniaron su gran patriotismo, puesto muy de relieve al socorrer a los prisioneros rescatados.

También rogaron al alto comisario por la situación del presidente del Gobierno por los éxitos alcanzados merced a su gestión.

Situación de las tropas que operan en el Peñón de Vélez.

La situación de las fuerzas que operan por el Peñón de Vélez es la siguiente:

Un destacamento ocupa las alturas de Cala Iris y ruinas de las Torres de Kalaa; otra parte de la columna se halla a un kilómetro aguas arriba de la desembocadura del río Ferrah.

Por otra parte, se hallan a 1.200 metros aguas abajo del zoco el Jemis, en la orilla izquierda de dicho río.

Otro destacamento ocupa Yebel Tufist, en las inmediaciones de la pista que conduce a Targuist, con enlace heliográfico con la columna francesa, en dirección a Targuist; otro destacamento se ha establecido en Buselaf, y otro en la divisoria de los ríos Guis y Murrut.

Sobre el Muluya.

El comisario superior comunica al presidente del Gobierno que, según no-

ticias de Rabat, va a reunirse la Comisión francoespañola, para determinar el lugar donde ha construirse el puente sobre el Muluya y medidas para su ejecución.

Xauen, en poder de los moros adictos.

TANGER 9.—Referencias indígenas de buen origen han traído la noticia de que Xauen ha caído en manos de los moros adictos de España, y añaden los siguientes detalles:

Al rendirse Abd-el-Krim, lograron escapar del Rif, donde el cabecilla les tenía esrechamente vigilados, el caid Noelfer, de la cabila de Ajmas, y el caid Bagadasi, de Benider.

Consiguieron el primero llegar sano y salvo a su cabila; pero el segundo no tuvo la misma suerte, pues cayó prisionero del caid de Gomara, el cual se hallaba al frente de los rebeldes que dominaban Xauen y sus cercanías.

El Bagdari pudo hacer llegar una carta a manos de otro caid adicto de España, llamado Udelkalar, y éste, reuniendo a sus partidarios, no sólo ha conseguido libertad al caid de Benider, sino que, además, ha llegado a Xauen, pasando a cuchillo a los rebeldes, y se ha apoderado de la ciudad, dando cuenta de ello a nuestras tropas, con las cuales se halla en relación.

Seguidamente prosiguió la «razzia» hacia Tazarut, habiéndose apoderado ya del Monte Muley Abselam, desde donde se propone continuar la operación para castigar a los rebeldes, a los que ha causado grandes pérdidas.

El suceso ha repercutido en el resto de nuestra zona, especialmente en el sector de Regaia, y, según estos informes, nuestras tropas han efectuado una oportuna salida, apoderándose de Ramela, Benimengu, y otros poblados importantes, cuyos habitantes se han apresurado a hacer acto de sumisión.

El golpe asestado por nuestros partidarios a los rebeldes, que ya carecen de dirección y de unidad de plan, ha de aumentar en ellos el desaliento.

La pérdida de Xauen supone para las tribus que aún están en armas un gran quebranto, máxime si se tiene en cuenta que la cabila de Ajmas, tan discalca en otro tiempo, no quiere ahora tratos con los rifeños, que han maltratado a su caid.

La situación general es, pues, en esta zona inmejorable, y es de esperar que los acontecimientos vayan más aprisa de lo que se creía.

Del frente francés.—Sumisión de un cabecilla.

LARACHE 9.—Dicen de la zona francesa que el prestigioso takir Boulaya, que operaba en los últimos días sobre las líneas españolas frente a Tetuan, se sometió a las tropas francesas, encontrándose actualmente en Tazza.

Las confidencias dicen que el viejo cherif Camlich, formidable mantenedor de la causa de Abd-el-Krim, se halla herido por un casco de granada, y refugiado en los aduares rebeldes próximos a Gomara.

En la región de Uzán entablaron negociaciones de sumisión varias tracciones de Rheuna.

El «Vigie Marocaine» dedica calurosos elogios al general Sanjurjo, quien visitó los alerres y la redacción, elogiando la organización de la Prensa francesa de Protectorado.

Durante la visita a los talleres, el general Sanjurjo conversó con varios tipógrafos españoles que confeccionan el citado diario.

El mismo periódico se ocupa extensamente del establecimiento de las fronteras definitivas en las zonas francoespañolas, en Marruecos, diciendo que la última ocupación de territorios rifeños permiten establecer un régimen auténtico y asegurar la pacificación total en la zona española.

Afirma que las conversaciones entabladas en Rabat entre Sanjurjo y Simon se refieren a este asunto.

Sobre ciertas manifestaciones de la Prensa extranjera acerca del futuro porvenir en Marruecos, dice el «Vigie Marocaine» que el Tratado de Algeciras reconoce la soberanía del Sultán sobre todo Marruecos.

Sangriento suceso en un asilo

Un asilado, en un ataque de locura, mata a otro y hiera a varios de gravedad.

SAN SEBASTIAN 9.—En el asilo Reina Victoria, situado en los terrenos de Farroaga, próximos a esta capital, se desarrolló la madrugada última un trágico suceso.

A las dos menos cuarto de la madrugada, y cuando los asilados dormían, el asilado Manuel Lecube, natural de Motrico, de cuarenta y cinco años de edad, se despertó, y echándose a llorar, dijo a un compañero suyo, que ocupaba una cama inmediata, que le iba a matar.

Este no le hizo caso, y vió que de improviso Manuel Lecube se levantaba de la cama y se vestía, presa de gran excitación.

Luego fué a las cocinas, apoderándose de un cuchillo de grandes dimensiones, y dando voces marchó hacia una de las camas, descargando con el arma un golpe contra Martín Cristobalena, e inmediatamente otro contra Luis Manterola.

Luego agredió a Francisco Michelena.

El asilado Nicolás Cestona, que ejerce las funciones de enfermero, se dió cuenta de lo que ocurría, y salió a contener a Manuel Lecube, dándole éste una puñalada.

Manuel echó a correr y bajó por la escalera interior hasta el dormitorio de la planta baja, siempre empuñando el cuchillo.

Entró en el dormitorio dando grandes voces, y dirigiéndose a la segunda cama, pues la primera estaba oculta por la puerta, descargó una terrible puñalada sobre el anciano Antonio Egurza, de sesenta y cuatro años, partiéndole el corazón.

Luego hirió a otros dos y volvió a subir, perdiéndose entonces la pista del agresor e ignorándose su paradero, a pesar de las pesquisas que se hicieron para encontrarle.

En los primeros momentos se creyó que se había arrojado por una ventana.

Lecube llevaba poco más de un año en el asilo, habiendo sido trasladado a él desde el hospital, donde fué sometido a tratamiento por padecer ataques epilépticos, habiéndole repetido en el asilo.

El muerto llevaba bastante tiempo asilado.

Era hermano del jardinero del barón de Sarrástegui.

En el cuarto de socorro fueron asistidos José Borda, que sufría una herida de arma blanca, y Ramos Santacreu, que tenía una lesión en un brazo.

En el hospital de San Mateo fueron curados los heridos que ofrecían mayor gravedad, que son los siguientes:

Francisco Michelena, de cincuenta y nueve años, natural de Orio, que presentaba una herida incisa en la región temporal y otra en la occipital, pronóstico muy grave; Nicolás Cestona, de cincuenta y tres años, de San Sebastián, que sufría una herida incisa en la región escapular izquierda, grave; Martín Cristobalena, de setenta años, de Villanueva de Navarra, que padecía una herida en la región maxilar derecha, y Luis Manterola, de cincuenta y seis años, de Guetaria, que presentaba una herida incisa en la región maxilar izquierda.

Los guardias rurales y la Guardia civil dieron una batida por los alrededores del asilo con objeto de buscar al agresor, que a las cinco de la madrugada fué encontrado en un camino vecinal bastante apartado del lugar del suceso.

La detención fué llevada a cabo por un guardia rural, no poniendo resistencia alguna el agresor.

Este presentaba heridas en el cuello y en el pecho, que se produjo él mismo con una navaja de pequeñas dimensiones.

Fué conducido al hospital, donde le encerraron y quedó custodiado.

Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar

La Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar ha celebrado sesión plenaria bajo la presidencia del excelente señor don Carlos Prast y asistiendo los señores Martín Fernández, Crollo, marqués de Casa Pacheco, García Guijarro, Gómez Vallejo, Cánovas del Castillo, Barón de Sarrástegui, Cuvás, Cabello (F.), Torroba, Vehils, Lazúrtegui, Jevencis, García Martín, del Río, las Heras, Castillo, Ruiz Martija, Muñoz y Viada.

La Junta aprobó por unanimidad las gestiones reaizadas en el periodo anterior por la Comisión permanente y tuvo conocimiento de la orientación que ésta acordó proponer al Pleno como norma a que habrá de adaptarse la actitud de la Junta.

Examinando la situación general de nuestra exportación a Ultramar, y coincidiendo con la propuesta de la citada Comisión permanente, se acordó que en el estudio que ha de acometer la Junta sobre esta importante cuestión, se señalen de modo especial los problemas que se deriven, así de la escasez de medios de comunicación adecuados, no obstante las recientes mejoras en ellos introducidas, y a pesar de las ampliaciones proyectadas, como también de las dificultades originadas por la política arancelaria y de restricciones a la importación de determinados productos españoles seguida por algunos países de América, y fundamentalmente de las dificultades derivadas para la exportación de los productos manufacturados, de los factores de industrialización que encarecen en España los precios de coste.

La Junta conoció con todo detalle la resolución dada al problema del servicio militar de los españoles de Ultramar, y acordó comunicar al Gobierno un efusivo voto de aplauso por la medida, que ha venido a reincorporar a las actividades españolas al considerable núcleo de connacionales nuestros que se veían privados, por falta de una legislación apropiada, de cumplir sus compromisos militares; agradecer del mismo modo la consulta hecha a la Junta respecto al reglamento para la aplicación del Real decreto-ley de 24 de marzo último relativo a este asunto, y asimismo, que en la propuesta correspon-

diente se hayan recogido la mayoría de las aspiraciones que en su día formuló la Junta concretando las que, a su vez, ha recibido ella de las colectividades españolas de América y Filipinas.

Se acordó consignar en acta también la satisfacción de la Junta por la marcha de los acontecimientos en Marruecos, que permiten esperar tenga adecuada e inmediata resolución éste para España, trascendental problema, en beneficio de las actividades económicas y de su expansión hacia Ultramar.

Examinó también la situación en vista de la próxima celebración de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, acordándose seguir con interés la marcha de ambos Certámenes, cuyo momento de celebración ha de representar un gran avance en el afianzamiento de los vínculos económicos y de todo orden entre España y los países de Ultramar.

En Valencia fallece un operado de injertos Voronoff

VALENCIA 9.—En el hospital ha fallecido el pintor valenciano Paco Legua, que, como se recordará, fué el primer operado en Madrid por el doctor Cardenal, con el que hizo sus experiencias de injertos por el procedimiento Voronoff.

REFORMAS EN MADRID

El problema de la circulación

Leemos en «El Liberal», y reproducimos con sumo gusto, porque siempre hemos concedido suma atención al problema de la circulación:

Dice así el popular colega:

«Los señores Resines y Abarca, delegado y jefe de la circulación, respectivamente, tienen el laudable proyecto de descongestionar de vehículos la Puerta del Sol.

El señor Abarca, que al frente de la Inspección de Carruajes, secundado con todo entusiasmo por su meritísimo personal, está llevando a cabo una labor digna de todo elogio, no ha querido dar a conocer el referido proyecto hasta tanto que éste pueda convertirse en una realidad beneficiosa para los madrileños.

Algo sabemos, sin embargo, del citado proyecto.

Sabemos que se simplifica todo lo posible el trazado de las líneas tranviarias hasta dejarlas reducidas a las indispensables.

Se suprime, desde luego, la absurda vuelta que dan los tranvías que desembocan por la calle de Alcalá, para embarcarse nuevamente. ¿Qué razón puede aconsejar esto, si no es faltar deliberadamente al undécimo mandamiento, que, como es sabido, ordena no estorbar?

Si a estas supresiones se añadiese la de la estación exterior del Metro, quedaría la Puerta del Sol que no habría más que pedir. O si hubiese algo, no sería con tanta prisa y urgencia tan notoria.

Este proyecto, como algunos otros que tienden a resolver en definitiva el difícil problema de la circulación, no debe encontrar oposición en el Ayuntamiento, sino por el contrario, los concejales están en la obligación de coadyuvar a la obra emprendida por los señores Resines y Abarca.»

Información americana

El conflicto del Pacífico.

SANTIAGO DE CHILE 9.—En los centros oficiales se asegura que en principio existe un acuerdo privado sobre la iniciativa de Mr. Collier y de otras personalidades de diversos países, a fin de conseguir una solución satisfactoria al conflicto del Pacífico.

Se espera con interés la respuesta de Mr. Kellog a la nota enviada por el Gobierno chileno.—Agencia Americana.

La industria salitrera.

SANTIAGO DE CHILE 9.—A consecuencia de la grave situación por que atraviesa la industria salitrera, la Asociación de productores de nitrato ha decidido convocar a una reunión, que tendrá lugar en Valparaíso, a fines de este mes.

En espera de los importantes acuerdos que adopten en dicha reunión, los negocios están bastante paralizados.

Durante el año corriente, han sido exportadas 2.199.000 toneladas.—Agencia Americana.

La Misión militar francesa.

ASUNCION 9.—Ha llegado la Misión militar francesa encargada de reorganizar el Ejército paraguayo.

En honor de los militares franceses se han celebrado varios actos, siendo también agasajados por las autoridades y la colonia francesa.—Agencia Americana.

Miembros del Consejo Nacional del Trabajo.

RIO JANEIRO 9.—Han sido nombrados miembros del Consejo Nacional del Trabajo don Julio Prestes y don Gerardo Rocha.—Agencia Americana.

Crónica de Barcelona

Arquitecto atropellado.—Un collar que vale 18.000 pesetas fué vendido en 22. Un telegrama del vicealmirante de la escuadra alemana.—Asamblea de Neuropsiquiatría.—Visitas del embajador de Alemania.

BARCELONA 9.—Ayer fué atropellado por un tranvía, en la calle de Cortes, el ilustre arquitecto don Antonio Gaudí.

No se supo en los primeros momentos por haber sido llevado directamente al Hospital, la personalidad de la víctima del accidente y, por otra parte, hasta esta mañana, no se conoció claramente la importancia de las lesiones que había recibido.

Los doctores del hospital de la Santa Cruz, Trenchs y Bosch, le reconocieron esta mañana, practicándole el enyesado de las tres costillas que tiene fracturadas en el lado izquierdo.

También presenta una contusión en la pierna derecha, aunque no de importancia.

Lo que reviste mayor gravedad en el estado del señor Gaudí es una hemorragia en las meninges con hemorragias.

A las once, el ilustre arquitecto fué visitado por otros doctores, quienes corroboraron el diagnóstico de los facultativos que anteriormente le habían reconocido.

El estado de gravedad del paciente se ha acentuado a consecuencia de su edad avanzada.

Se pensó en trasladarle a una clínica particular; pero los facultativos del hospital han hecho ver que la gravedad del estado del herido no lo permitía.

La noticia de la desgracia ha circulado por la ciudad; durante todo el día han sido muchas las personas que han acudido a enterarse del estado del ilustre arquitecto.

Es a mañana se le ha administrado la Extremaunción, que recibió devotamente.

A última hora de la tarde hemos preguntado al hospital, de donde nos han dicho que el estado del enfermo es estacionario.

El collar, valorado en 18.000 pesetas, que le fué robado anteayer, cuando se hallaba rezando en una iglesia, a doña Consuelo Aiguavivas, ha sido recuperado por la Policía, que lo ha encontrado hoy en un establecimiento de San Gervasio.

Los ladrones, que sin duda ignoraban el valor de la joya, lo habían enajenado por 22 pesetas.

El alcalde ha recibido del vicealmirante jefe de la escuadra alemana, que salió ayer de Barcelona, el siguiente radiograma:

«Al salir del hermoso puerto de Barcelona, recordamos yo, así como las tripulaciones de los acorazados alemanes de mi mando, con sincero agradecimiento, los días magníficos pasados en Barcelona, que usted, señor barón, las autoridades y la población, amabilísimos en su hospitalaria ciudad, nos han ofrecido.

Puede estar convencido de que llevaremos a Alemania los mejores recuerdos de Barcelona, y tenga la amabilidad de transmitir nuestro agradecimiento a todas las autoridades militares y civiles, con nuestro saludo y los votos sinceros que hacemos por la prosperidad de esa ciudad.»

Los días 21, 22 y 23 del corriente mes se celebrará en Barcelona, en el Colegio de Médicos, la primera Asamblea española de la Asociación de Neuropsiquiatría, que se constituyó el año pasado, para tratar de la asistencia, enseñanza, investigación científica e intereses profesionales en todo lo que hace referencia a enfermedades mentales y nerviosas.

El número de especialistas de diferentes ciudades que asistirá a la Asamblea hace suponer que ésta revestirá importancia.

De los temas que se discutirán, los más interesantes son el proyecto de creación de una Liga de Higiene mental, plan de ordenación de los trabajos colectivos que puedan presentarse al Congreso de Washington, necesidad urgente de una revisión total de la legislación relativa a los alienados y plan moderno de asistencia de los alienados y creación de un Cuerpo alienista.

El embajador de Alemania ha visitado hoy a algunas amistades y ha almorzado con el conde de Güell. Por la tarde ha hecho una excursión en automóvil, acompañado de algunas distinguidas personas, por las costas de Garraf.

Esta noche, en el expreso, ha regresado a Madrid, acompañado de su esposa, siendo despedido por las autoridades y el cónsul de su nación y numerosos miembros de la colonia alemana.

Muere a los 106 años de laborioso trabajo

El «Journal de Bruxelles» acaba de publicar su último número.

Muere después de ciento seis años de existencia, por haberlo decidido así, por razón de economía, la Sociedad editorial, a la cual pertenecía.

Consejo de ministros

A las seis y media de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia. El ministro de Trabajo, como secretario del Consejo, facilitó la siguiente nota oficial de los asuntos resueltos: Gracia y Justicia.—Fue aprobado un decreto reorganizando los servicios del ministerio.

Decreto reformando el Cuerpo de Prisiones. Decreto sobre inspección de Prisiones, determinando las funciones de ésta y fijando su competencia en el orden disciplinario.

Marina.—Aplicando a los servicios de este departamento la Real orden de Guerra, fecha 13 de febrero de 1926, relativa a las Comisiones de servicio.

Se aprobó un expediente referente a las dietas que deben disfrutarse los tenientes de Ingenieros que efectúen prácticas en el extranjero.

Fomento.—Decreto regulando la anchura de las llantas y el plazo para realizar su cambio.

Trabajo.—Se aprobó el reglamento de aplicación del Estatuto de la enseñanza técnica en lo concerniente a las obligaciones de los Municipios y Diputaciones provinciales y régimen de las enseñanzas privadas.

Hacienda.— Varias transferencias de crédito.

Se acordó fijar en setenta años la jubilación de los funcionarios civiles que hoy lo hacen a los sesenta y siete y elevar a setenta y dos la edad de jubilación en los Cuerpos que en la actualidad se fija en los sesenta años.

Estado.—El Consejo quedó informado de la reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, ratificando sus anteriores acuerdos en cuanto a la posición de España.

Se examinaron las negociaciones comerciales en curso.

Quedó autorizado el ministro para gestionar la adquisición de un edificio donde se instale la legación de España en Méjico.

Se trató de la aplicación del Convenio de arbitraje con Méjico para el examen de las reclamaciones de españoles damnificados durante los períodos de anormalidad política en aquel país.

Igualmente fueron aprobados varios ascensos de personal por elección.

Pocas notas de ampliación tiene este Consejo después del contenido de la nota oficial.

De Marruecos se leyeron todas las noticias que publicamos en la sección correspondiente.

El decreto ampliando la jubilación de los empleados a los sesenta y setenta y dos años, lo someterá a la firma el presidente por afectar a todos los funcionarios civiles. Ha sido propuesto por la Comisión de Economías que espera que en tres años proporcione la reforma un ahorro de 26 millones de pesetas para el Tesoro.

La reorganización del ministerio de Gracia y Justicia no modifica su funcionamiento ni suprime organismos. Se trata de un agrupamiento adecuado del personal administrativo y del técnico.

El ministro de Hacienda dió nuevas explicaciones sobre la fórmula económica y su aplicación al año natural.

El Convenio de Arbitraje con Méjico tiende a resolver las indemnizaciones reclamadas por los españoles despojados de sus propiedades. Cada nación nombrará un representante, y éstos un superárbitro. Ahora se está en el último trámite.

Se examinó el estado de las negociaciones comerciales con Cuba y Francia, y se autorizó al ministro de Estado para concertar un arreglo comercial con Polonia.

Ayuntamiento

La sesión de hoy.

Bajo la presidencia del alcalde, se ha celebrado la sesión.

Se ha aprobado sin discusión la mayoría de los asuntos pendientes de despacho que figuraban en el orden del día.

Delegación de Policía urbana.

Próximo a ser puesto en vigor el reglamento del tráfico recientemente aprobado por la excelentísima Corporación municipal, esta Delegación de Policía urbana, que viene observando con verdadera satisfacción la obediencia a cuantas disposiciones emanan de la misma y con la circulación se relacionan, no quiere que empiece a aplicarse las que han de observar los peatones sin prevenirlos una vez más de la conveniencia de cumplir las reglas dictadas con referencia a ellas y en su propio beneficio establecidas, como son las de caminar en las aceras llevando la derecha y lo más cerca posible de los edificios; no pararse en grupos ni aproximarse al encintado; no cruzar sino por los pasos señalados en lugares de gran concurrencia, y en todos los casos, cuando de una plaza se trate, no intentar cruzar a diagonalmente, sino seguir su contorno hasta hallarse en el punto en que el agente de circulación les indique que no hay peligro para hacerlo.

También debe recordar a los conductores de toda clase de vehículos la imprescindible necesidad en que se hallan de detener éstos al aproximarse a las paradas fijas o discrecionales de los tranvías, para evitar desagradables incidentes en el caso de que algún viajero pretenda bajar o algún transeunte intente subir en el momento en que ellos llegan a aquéllas, seguro de que una vez más evidenciarán, apreciando la necesidad de adoptar esta medida de prevención, sus deseos de cooprar de un modo resuelto a la labor regularizadora que a todos interesa llevar a término feliz en beneficio del buen nombre de una población culta.

Se viene observando el empleo de algunos automóviles en forma parecida a la que tienen en la actualidad los que participan en carreras de esta clase de vehículos.

Así como también se hacen circular algunos automóviles de carreras, todos ellos con un funcionamiento ruidoso e inútilmente molesto para el público, ocasionando en los unos, por su carencia de silenciador, y en los otros, por utilizar sus conductores deliberadamente el escape libre.

La Delegación de Policía Urbana, teniendo en cuenta que toda clase de vehículos de tracción mecánica, sin excepción alguna (esto aun tratándose de automóviles de carreras aparentes o reales), deben ir provistos de un silenciador eficaz, y que el empleo del escape libre se halla prohibido dentro de la población, castigará severamente las infracciones que contra esta disposición se cometan.

Los prisioneros liberados

Lo que relatan los ex prisioneros.

Los detalles que los ex prisioneros relatan del cautiverio sufrido producen indignación y dolor.

Entre los ex prisioneros últimamente llegados figura el cabo piloto aviador Luis Herrera.

Esté y sus demás compañeros dicen que todos los oficiales que murieron durante el cautiverio, fueron enterrados por los soldados y el motorista Rojano, en Buhalah, excepto el de un capitán del regimiento de Ceuta y un alférez de Las Navas, que fueron enterrados en Ait Kamar.

Dicen también que el capitán Herráiz, cuando recibía dinero de sus familiares, compraba huevos, pan y otros artículos, repartiéndolos entre los prisioneros.

El motorista Rojano recorría frecuentemente los aduanares, solicitando alimentos, que repartía entre los prisioneros. El soldado de Cazadores de Las Navas Ramón García estuvo mucho tiempo en casa de Abd-el-Krim, trabajando como carpintero.

Abd-el-Krim dispuso que todos los prisioneros formaran a su paso cuando se dirigía de uno a otro lado.

El cabo aviador Herrero solía repetir a Abd-el-Krim que España tenía la misión de civilizar Marruecos, y que la cumpliría, aunque él se opusiera.

Esta actitud del cabo Herrero, lejos de perjudicarlo, le favoreció, pues fué objeto de trato excepcional.

En casa de Abd-el-Krim vieron los prisioneros más de cien sacos de harina, que habían sido enviados por España, en varios convoyes, para los prisioneros.

El legionario Luis Sánchez Martín se presentó varias veces ante Abd-el-Krim, reclamando por el mal trato de que eran objeto.

Dicho legionario fué últimamente asistente del capitán Herráiz y del teniente del Tercio señor Cruz Lacaci.

Algunos ex prisioneros dicen que Abd-el-Krim les preguntaba frecuentemente por varios políticos del antiguo régimen, pertenecientes a los partidos extremos.

Por las damas de la Cruz Roja han sido repartidos donativos a los ex prisioneros.

Los ex prisioneros enfermos.

MELILLA 9.—Ayer mañana marcharon a Tazza varias ambulancias automóviles para traer a Melilla a los ex prisioneros que se hallan enfermos, entre ellos el heroico sargento de Ingenieros García Marco, condecorado por el Sultán por su humanitario comportamiento, y el cabo de Aviación Herrero, que no llegó ayer, como se creía.

Los cuatro niños ex prisioneros se uviéron ayer mañana en Nador, donde fueron agasajados por la Sociedad del Fomento Agrícola.

El vecindario se congregó para enterarse de las amarguras del cautiverio.

Los ex prisioneros marchan a sus localidades de residencia.

«El comandante general accidental de Melilla comunica al presidente del Consejo de ministros lo que sigue:

Participo a V. E. que en vapor que salió para Ceuta marcharon para los puntos que se indican, siguientes ex prisioneros:

Niño Ambrosio Andrés Castañón (Tetuán), Luis Sovira Incógnito (Ceuta), Saturnino Colina Camarero (Tetuán), Manuel Carmona Jiménez (Ceuta), Francisco Toledo Gallardo (Ceuta), mujer Remedios Moreno Fernández (Arcila), María Jiménez Gallardo (Ceuta) y paisano Manuel Márquez Anzueta (Ceuta), significándole que la Compañía Transmediterránea se ha brindado a transportarlos gratuitamente.»

Más noticias oficiales.

En la Dirección de Marruecos y Colonias facilitaron la siguiente nota:

«El comandante de Ingenieros don Ruperto Besga y su señora, pusieron a disposición del presidente del Consejo de ministros la cantidad de 2.000 pese-

tas con destino a los prisioneros recientemente rescatados.

Es propósito del señor presidente que con tal cantidad se inicie una suscripción a la que puedan contribuir cuantos, animados de tan generosos sentimientos, lo deseen, con objeto de que, a cada prisionero alcance una cantidad que, aunque por su cuantía no fuera importante, demuestre, sin embargo, la parte que el pueblo español ha tomado en sus sufrimientos y la alegría que ahora le embarga por su liberación, debida, principalmente, al heroísmo del Ejército.»

La Bolsa

DE MADRID

4 por 100 Interior.

Table with 2 columns: Serie (F, E, D, C, B, A, G y H) and Price (69 15, 69 21, 69 20, 69 10, 69 11, 69 15, 69 25, 00 00)

4 por 100 Exterior.

Table with 2 columns: Serie (F, E, D, C, B, A, G y H) and Price (82 15, 82 15, 00 00, 00 00, 00 00, 84 10, 00 00)

4 por 100 Amortizable.

Table with 2 columns: Serie (E, D, C, B, A) and Price (00 00, 00 00, 89 50, 00 00, 81 50)

5 por 100 Amortizable 1920

Table with 2 columns: Serie (F, E, D, C, B, A) and Price (00 00, 93 00, 91 00, 93 00, 93 00, 93 00)

5 por 100 Amortizable 1917

Table with 2 columns: Serie (F, E, D, C, B, A) and Price (93 00, 00 00, 93 00, 92 60, 92 50, 92 60, Tesoros (102 55), Marruecos (81 50)

Cédulas Hipotecarias

Table with 2 columns: 4 por 100 (93 50), 5 por 100 (98 75), 6 por 100 (1 785)

Acciones

Table with 2 columns: Banco de España (612 00), Banco Hipotecario (00 00), Banco Hispano-Americano (00 00), Banco Español de Crédito (172 00), Banco Español Río de la Plata (0 0), Banco Central (0 0), Tabacos (2 1 00), Explosivos (400 0), Azucareras preferentes (99 00), Azucareras ordinarias (33 25), Altos Hornos de Vizcaya (000 00), Cero Felguera (0 00), M. Z. A. (428 00), Norte de España (424 00), Metro (117 50), Tranvías (76 00)

Moneda extranjera.

Table with 2 columns: Francos (19 90), Francos suizos (00 00), Francos belgas (20 30), Libras (24 50), Libras esterlinas (31 84), Dólares (6 55), Pesos argentinos (00 00), Florines (0 00), Escudos portugueses (0 00)

Ayuntamiento de Madrid

Table with 2 columns: Empréstito 1868, 3 por 100 (89 75), E. Interior 5 por 100 (00 00), Ensanche 4,5 por 100 (00 00), D. Obas 4,5 (00 00), V. M. 1914, 5 por 100 (86 50), V. M. 1918, 5 por 100 (86 00), V. M. 1923 (00 00)

Información política

La reforma del Código de Comercio.

Los vocales técnicos de la Comisión de Códigos don Alfonso Sata y don José Sáinz conferenciaron ayer con el ministro de Gracia y Justicia sobre el proyecto de reforma del libro segundo del Código de Comercio.

El ministro indicó su propósito de que la reforma se extienda a todo el Código; es decir, a los cuatro libros del mismo, para publicar un nuevo Código de Comercio que responda a las nuevas necesidades de la vida moderna y atender a las reclamaciones y aspiraciones del comercio para reformar el libro cuarto, que trata de las suspensiones de pagos o quiebras.

Según manifestaron los reunidos, el tráfico mercantil se ha transformado totalmente con los modernos medios de

locomoción, y es necesario poner las leyes en consonancia con la nueva vida del comercio.

La reforma está realizada por la Comisión de Códigos, ampliando el número de vocales técnicos de la Sección segunda, Derecho mercantil, de la expresada Comisión, en personas especializadas singularmente en el comercio marítimo y en los transportes aéreos, que han venido a introducir una verdadera revolución en los procedimientos mercantiles.

Parece ser que en breve aparecerá en la «Gaceta» una Real orden señalando las bases y el procedimiento a seguir para la publicación de un nuevo Código de Comercio.

Sucesos

La maleta del general Weyler.

Con motivo del robo de que fué víctima recientemente, en el correo de Alicante, el capitán general don Valeriano Weyler, la Policía ha practicado pesquisas, cuya resultado ha sido la detención de dos individuos, llamados Jules Battistaggi, de origen francés, y Teodoro Diaz Rodriguez, de veintisiete años de edad.

Ambos fueron sorprendidos cuando se apoderaban de unas prendas de ropa abandonadas por sus dueños en el expreso de Valencia y en el correo de Barcelona.

A Teodoro le fueron ocupados varios efectos y documentos, por los que se sacó en consecuencia que era el autor del robo de la maleta del duque de Rubí.

Esta ha sido recuperada por la Policía.

Teodoro la había guardado en una posada llamada de El Dragón, de donde ha sido recogida para entregarla a su propietario.

Teodoro, que está reclamado por hurto por varios Juzgados y es desertor del Tercio de Voluntarios, quedó detenido con Jules en uno de los calabozos del Juzgado de guardia.

Corneado por una vaca.

Una vaca, que era conducida al Matadero por el vaquero Rafael Luque Gallego, acometió ayer, en la glorieta del paseo de Santa María, a José Naranjo Muñoz, de diez y seis años, habitante en la calle de Caprada, 9, al que produjo lesiones de pronóstico reservado.

Un hombre corneado por un toro.

Ayer, cuando eran desencajonados en la plaza de Vista Alegre seis toros de don Sabino Flores, destinados a una corrida próxima, se acercó a darles la comida el mozo de caballos Antonio Jiménez Calvo, de cincuenta y seis años de edad, al que uno de los animales acometió y volteó aparatadamente.

Antonio fué trasladado a la enfermería, donde el doctor don Isaias García Naya le reconoció una herida contusa de más de 20 centímetros de extensión en el tercio medio cara interior del muslo derecho, que interesa la piel y los tejidos celular y muscular.

También le apreció una contusión con hematoma en la región malar derecha. En estado grave pasó el herido al hospital Provincial.

Intento de suicidio.

Avelina Torres Pors, de veintidós años que habita en la calle de Atocha, 112; se arrojó esta mañana por un balcón a la calle, produciéndose heridas de pronóstico grave.

Fuó conducida al hospital Provincial.

Los amigos de lo ajeno.—Para ese viaje...

Miguel Ruiz Hervia, que desempeña la plaza de sereno en una fábrica de perfumería del paseo de María Cristina, número 25, denuncia que durante la última noche, penetraron por una ventana unos ladrones y se llevaron varios frascos y unas cajas de cartón.

Ultimos telegramas

Declaraciones del nuevo presidente.

BOGOTA 9.—El presidente electo de la Republica, doctor Méndez, ha declarado a un periodista norteamericano que durante la etapa de su mando se propone prescindir en absoluto de intereses partidistas e inspirar todos sus actos en la prosperidad y el desarrollo de Colombia.

Espera el nuevo presidente que la labor de pacificación que se propone desarrollar ha de redundar en beneficio del país, aumentando su nivel moral y material.—Agencia Americana.

Revisión del escrutinio.

RIO JANEIRO 9.—La Cámara de los Diputados ha terminado la revisión del escrutinio, de las elecciones para la presidencia y vicepresidencia de la Republica, declarando han obtenido votos 702.612 el doctor Washington Luis, y 700.250 votos el señor Mello Vianna, para el primero y segundo cargo, respectivamente.

Dentro de cinco días el Congreso proclamará las elecciones como definitivas. Agencia Americana.

Ratificación del Tratado de Mosú.

LONDRES 9.—La Asamblea nacional de Angora ha ratificado el Tratado de Mosú concertado entre Inglaterra y Turquía.

G cetillas teatrales

LATINA.—Mañana jueves, debut del genial humorista Pepe Medina, con su nueva creación «Conferencia a las madres».

MARAVILLAS.—Mañana, inauguración.—No lo olvide usted. La «catedral» de las variedades abre sus puertas mañana con un soberbio programa de atracciones, siendo las «estrellas» del cartel Argentinita, la genial e incomparable artista, y Antonia Torres, la eminente bailarina, que se presentan de modo original y lujoso.

Luis Esteso amenizará con sus charlas deliciosas los intermedios.

ROMEA.—Cándida Suárez, la exquisita.—Éxito tras éxito obtiene en este teatro esta hermosa cancionista. He arte delicado, con su nuevo repertorio de canciones, dichas de modo insuperable. Éxito diario obtiene toda la compañía de ROMEA con los esquemas «¿Deme usted su ropa?», «¿Vamos a Romea!» y el último estreno «Pirandello en casa».

El mejor programa de Madrid, el de este teatro.

Pronto, la inmensa Pastora Imperio.

Espectáculos para hoy

FONTALBA.—A las diez y media (popular, tres pesetas butaca), Los intereses creados.

COMEDIA.—Ultima semana. A las diez y media (función popular), El somnábulo.

LARA.—Compañía María Bassó-Nicolás Navarro. (Precios populares: butaca, 2,50). A las siete, ¡Señorita!... (gran éxito).

A las diez y media, Capita de santo (reestreno) y Angela María (reestreno).

ESLAVA.—Compañía Meliá-Cibrián. A las siete de la tarde, La chica del gato.

Noche, a las diez y cuarenta y cinco (estreno), La leyenda de Arenillas.

CENTRO.—Debut de la Compañía de Ernesto Vilches en la presente semana.—A las diez y media, Todo un hombre.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, Varietés y gran cuadro de costumbres argentinas, por la Perla del Plata, Celia Gámez y Trío Lara.

REINA VICTORIA.—Compañía de Díaz-Artigas.—A las seis y media, La boda de Quintana Flores.

A las diez y media, Abuela y nieta y La diosa olvidada.

LATINA.—A las seis y cuarenta y cinco y diez y media, Debut de bellísimas estrellas Isabelita Ruiz y Tina de Jarque, en sus nuevas creaciones; despedida de las Hermanas Nerinas, en sus fantasías modernas; Lina Valery y otras atracciones.

MARAVILLAS.—El jueves 10 inauguración de la temporada de verano.

Selecto programa de variedades, Argentinita, Antoñita Torres, Esteso y otras importantes atracciones.

ZARZUELA.—A las diez y media de la noche, El grandioso espectáculo Napoleónicas.

MARTIN.—A las diez y media de la noche, ¡Quietos un momento! y Las mujeres de Lacuesta.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, La superrevista, en 34 cuadros, ¡París-París!

Butaca, tarde, desde una peseta; noche, desde 1,50.

ALKAZAR.—A las diez y cuarenta y cinco, La locura de Ernestina.

PAVON.—Empresa Carcellé.—A las seis y media y diez y media, éxitos: Carmen Aldana, Emilia Megía, Los Frakonís, Carmen Garrido, Pilar Torres, Hermanas Garrido, Los Yerar, Paquillo, D'Anselmi, La Yanquee, Paquita Garzón y Niña de los Peines.

Precios populares.

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, ¡Deme usted su ropa!, Cándida Suárez, ¡Vamos a Romea!, Esteso, Pirandello en casa, Jaharabal.

CIRCO PARISH.—A las diez y media de la noche, soberbia función de circo por la compañía de Leonard Parish.

A las doce, sensacionales luchas grecorromanas.

Primera: Fournier, francés, contra Sain. Mars, belga.

Segunda, esperada y sensacional: el temible campeón americano, Samson, contra el famoso campeón ruso Leskinowitsch.

NOVEDADES.—La película de producción española, Currido de la Cruz.

CINEMA GOYA.—Tarde, a las seis, y noche, a las diez y cuarto, Cambiando de aire (cómica), Oro y plomo (por Charles Jones), Noticiario Fox, El triunfo del amor.

Talleres gráficos «AMBOS MUNDOS» Tamayo, 7.—MADRID

SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE
 La Chaléassière, SAINT-ETIENNE
 TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE
 Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, ájos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbonos.—Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas
 F. Durand, ingeniero - Apartado 176, SEVILLA Dirección telegrafica: Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía
 CADIZ
 Consignaciones
 Aduanas
 Embarques

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico.
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico.
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.
 Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina.
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro, que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, para Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Nueva York, Cuba y Méjico.
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo.
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

ORIA Y GALINDEZ
 COMPRA Y VENTA
 De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
 Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía.
 Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
 Clavel, 8.—MADRID.—Teléfono 22-86 H.

CORREOS PREPARACIÓN COMPLETA
 Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
 JEFES DEL CUERPO
COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
 ATOCHA, 18.—MADRID (TODA LA CASA)
 Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidas por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port-Arthur y Vladivostok. Nueva Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América, en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California, Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que se entregan a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

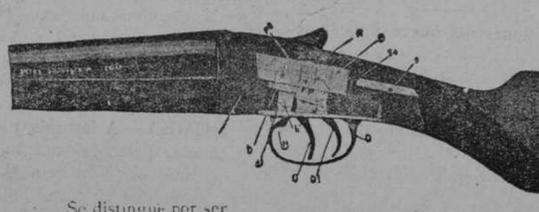
Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments, C.º Ltd. at Asrow-in Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; poligonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de difurness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Seydlitz» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES de la Manufactura Mecánica Eibarresa de **Víctor Sarasqueta - Eibar (España)**

Sistema SARASQUETA patentado

Modelo PARA TODOS garantizado



Se distingue por ser
 La más sólida por su construcción
 La más perfecta por su sistema
 La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO de la MARINA
 PUBLICIDAD ANUNCIO ESPAÑOL.
 En la plana cuarta: TREINTA CÉNTIMOS línea.
 En tercera: SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS.
 RECLAMOS ESPAÑOL.
 Noticias y artículos industriales: En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CÉNTIMOS.
 Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

“AHEMO”

La marca mas acreditada de fabricación alemana.

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España:
Eugen Runde
 Pinto (provincia Madrid).



SMITH PREMIER
 CAMPEON DE RESISTENCIA
 10 AÑOS
 APERIQUET Y CIA
 EXPOSICION DE SAN PEDRO DE MACAO

Academia Serrate
 Especial de preparación para el **Cuerpo de Correos**
 Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos Telegrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
 Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato :: Magnífico internado :: Consultas y correspondencia a director don TOMÁS SERRATE, abogado y jefe de Correos.
SAN BERNARDO 1 PRINCIPAL. MADRID